

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, siete (7) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 201800543

Téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante MARÍA GRISELDA HOMEZ la comunicación remitida por el Jefe División de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Administración de Impuestos, Seccional Girardot y de su contenido tómesese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

Se requiere a la apoderada para que presente el trabajo de partición, de conformidad con la autorización que se le dio en la audiencia de inventario adelantada el 15 de julio último.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA